



*espacio
abierto*

CUADERNO VENEZOLANO DE SOCIOLOGÍA. Apartado Postal 15-288. E-mail:
eabierto.revista@gmail.com Maracaibo, Venezuela

Normas para los colaboradores

Pautas Editoriales:.

* ESPACIO ABIERTO sólo considerará trabajos inéditos y que no hayan sido propuestos simultáneamente a otras publicaciones.

* ESPACIO ABIERTO publicará trabajos vinculados con las siguientes áreas temáticas: Sociología, Sociología de la Salud, Sociología Urbana, Sociología Política, Sociología Rural, Sociología del Desarrollo, de la Educación, de la Comunicación, de la Violencia, del Deporte, Sociología del Género, de las Organizaciones, del Derecho, del Arte, de la Religión, del Trabajo, de la Familia, de la Pobreza, Metodología de la Investigación Social y demás campos afines.

* ESPACIO ABIERTO publica artículos en los siguientes idiomas: Castellano, Portugués e Inglés.

* ESPACIO ABIERTO considera las siguientes modalidades de manuscritos publicables: **Artículo:** Contiene el reporte (final o parcial) de hallazgos originales, producto de trabajos de investigación. **Ensayo:** Es un estudio o análisis no basado en un trabajo de investigación, sino de reflexión teórica. **Reseña:** Es un comentario descriptivo y/o analítico de publicaciones recientes en el campo de la Sociología y disciplinas afines.

* El Comité Editorial se reserva el derecho de constatar el cumplimiento de las normas antes de iniciar el proceso de arbitraje de los trabajos recibidos.

* Los artículos consignados serán remitidos a especialistas de reconocido prestigio y solidez académica, a fin de ser evaluados de acuerdo con criterios de pertinencia, originalidad, aportes y nivel científico. Todas las contribuciones son arbitradas, excepto las reseñas de libros.

* Las propuestas se recibirán durante todo el año.

* El proceso de evaluación dura aproximadamente 3 meses, pues es realizada por especialistas con múltiples ocupaciones que cumplen esta labor por puro compromiso académico.

* Los autores recibirán la versión digital de su artículo y el número completo de ESPACIO ABIERTO donde está incluido.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

*El o los Autores, deberán enviar un mensaje electrónico con tres (3) archivos adjuntos:

-El trabajo propuesto para su publicación, sin la identificación del autor o autores (ni individual, ni institucional).

-Una breve reseña curricular. Incluyendo nombre (s), institución de adscripción, dirección postal y electrónica.

-Carta compromiso que garantice que el trabajo enviado no está siendo considerado por otra revista.

Dicho mensaje deberá ser enviado a la siguiente dirección: abierto.revista@gmail.com

Formato:

* En la primera página se incluirá el título del artículo en castellano e inglés, en Times New Roman 14, negritas. También recogerá un resumen en castellano y un abstract en inglés.

*El resumen y el abstract irán con espaciado sencillo, con una extensión no mayor de 250 palabras cada uno. Deberán contemplar información sobre: propósito u objetivo; metodología (si es resultado de un estudio científico), hallazgos y las conclusiones más relevantes. Igualmente deberá describir el contenido de su trabajo mediante (6) palabras clave (en español y en inglés)

* Las propuestas tendrán una extensión no mayor de 30 páginas, escritas a espacio y medio (1.5), con letra Times New Roman 12 puntos, en formato tamaño carta, incluyendo los cuadros, los gráficos y las referencias bibliográficas.

Las referencias

* Las notas y comentarios deben reducirse al mínimo y, en aquellos casos en los cuales se considere indispensable, colocarlas al pie de página, numeradas consecutivamente y a 1 espacio, en Times New Roman 10

* Cuando se requiera el apoyo de cuadros, gráficos o mapas se enviarán éstos en archivo adjunto, indicando con precisión la página y el lugar en el cual deben ser insertados en el texto o, si deben ser incluidos como anexos del trabajo.

* Las referencias bibliográficas deben conservar el estilo autor-fecha, insertadas en el texto (Santos, 1997). Cuando la referencia se hace textualmente, el número de la página de donde se tomó, debe ir inmediatamente después de la fecha, separado por dos puntos (Santos, 1997:24) o, si incluye varias páginas (Santos, 1997:24-25).

* Los datos completos de las referencias bibliográficas deben ir al final del artículo, en orden alfabético, de acuerdo con las siguientes indicaciones:

-Cuando se trate de artículos de revistas: Apellido (en mayúsculas), inicial del nombre del (los) autor (es), fecha entre paréntesis, título del trabajo entre comillas, nombre de la revista en negritas, volumen, número, páginas. Ejemplo: GONZÁLEZ TÉLLEZ, S. (1997) "Perspectivas para una política participativa en el control de la bilharziasis urbana". **Espacio Abierto**. Volumen 5, Nro. 3, 381-395.

-Cuando se trate de libros: Apellido (en mayúscula), inicial del nombre del (los) autor (es), fecha entre paréntesis, título del libro en negritas, lugar de publicación, editorial. Ejemplo: TORAINE, A. (1995) **¿Qué es la democracia?** Buenos Aires: Fondo de Cultura de Argentina, S.A., segunda reimpresión.

-Cuando se trate de un capítulo de un libro: Apellido (en mayúscula), inicial del nombre del autor (es), fecha entre paréntesis, título del capítulo entre comillas, el apellido del compilador o editor (en mayúsculas), nombre del compilador o editor, título del libro en negritas, lugar de publicación, editorial, página del capítulo. Ejemplo: LEÓN VEGA, E. (1995) "La Experiencia en la construcción del conocimiento social" en ZEMELMAN, H. (coordinador) **Determinismos y alternativas en las Ciencias Sociales de América Latina**. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

-En los casos de referencias bibliográficas del Internet:

a. Tomados de Fuentes impresas: Apellido (en mayúscula), inicial del nombre del autor (es), fecha entre paréntesis del trabajo, título del trabajo completo, nombre de la revista o periódico en negritas, especifique la vía en la cual está disponible el trabajo y la fecha de consulta. Ejemplo: PÉREZ, C. (12/01/2001) "Linchamientos y ajusticiamientos" **El Norte**. disponible en <http://.elnorte.com.ve> Consultado el 26/01/2002.

b. Tomadas de páginasWeb: Título del documento, fecha del documento entre paréntesis, fecha de consulta y dirección de la página. Ejemplo: Indicadores sobre desarrollo global (2001) documento consultado en Internet el 25 /01/ 2001 en <http://www.worldbank.org>.

* LOS ARTÍCULOS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DETALLADOS EN ESTAS NOIRMAS DE PUBLICACIÓN SERÁN DEVUELTOS A SUS AUTORES.

EL PROCESO DE EVALUACIÓN

* Todos los trabajos presentados para considerar su publicación en ESPACIO ABIERTO serán evaluados por académicos de reconocida trayectoria, calificados por su producción en las áreas temáticas específicas que tratan las propuestas recibidas.

* El sistema de arbitraje procura garantizar la objetividad, idoneidad e imparcialidad de los veredictos emitidos acerca de la calidad de los trabajos. El

Comité Editorial tendrá especial cuidado en la adecuada selección de dictaminadores con credenciales reconocidas.

* El sistema de arbitraje adoptado es el conocido como «**doble ciego**», el cual asegura la confidencialidad del proceso y mantiene en reserva las identidades de los evaluadores, así como las de los autores, en el compromiso de evitar el reconocimiento recíproco. Cada propuesta es entregada a varios evaluadores, que disponen de aproximadamente 30 días para realizar su labor.

* El veredicto de cada dictaminador concluirá en una recomendación acerca de la conveniencia de la publicación del artículo presentado para su consideración. Esta deberá concentrarse en las siguientes calificaciones:

– PUBLICABLE SIN MODIFICACIONES. En este caso el documento no requiere de modificaciones relevantes. Se entiende que el árbitro sugiere la inclusión en próximos números.

– PUBLICABLE CON LIGERAS MODIFICACIONES. En este caso el documento requiere de algunos ajustes de tipo formal o de contenido, lo cual no implica una modificación importante de la forma en la cual ha sido presentado y que en ningún caso se refieren al fondo del artículo propuesto.

– PUBLICABLE CON MODIFICACIONES SUSTANCIALES. Con esta calificación el árbitro estará recomendando la realización de importantes o numerosos ajustes al documento original, lo que implica la modificación en forma notable de la forma en que ha sido presentado y que, incluso, refieren al fondo de la materia tratada.

– NO PUBLICABLE. Esta calificación sugiere la inconveniencia de publicar un artículo que tiene serias deficiencias globales que lo convierten –en las condiciones como ha sido presentado– en desestimable como contribución original y valiosa.

* En todos los casos, el evaluador deberá justificar y razonar sus opiniones o calificaciones, Y explicar con algún detalle los errores y ausencias de los trabajos.

* Los criterios generales de evaluación que deberán ser considerados por los árbitros a la hora de emitir su calificación sobre los trabajos sometidos a su evaluación, serán como mínimos los siguientes: - Pertinencia del artículo para una revista de sociología; – Importancia del tema; – Originalidad del planteamiento; –; – Claridad de la redacción; - Metodología; - Desarrollo y conclusiones; – Modo de presentación, en términos que favorezca la comprensión y facilite la exposición del tema tratado; Actualidad de la bibliografía.

* Completados los dictámenes requeridos, si es el caso, el Comité Editorial los enviará al autor junto al Cuadro de Correcciones. Se establecen 30 días para la

devolución del artículo corregido si el dictamen es PUBLICABLE (con Ligeras Modificaciones, y con Modificaciones Sustanciales).

* Aunque en el Cuadro de Correcciones el autor puede expresar su desacuerdo con ciertas precisiones de algún árbitro, los resultados de la evaluación son inapelables,

* Recibida la nueva versión con las modificaciones sugeridas, junto al cuadro de correcciones en el cual se reflejan los cambios, el Comité Editorial, en coordinación con los dictaminadores, hará la respectiva verificación. Al finalizar esta labor, programará la inclusión en próximos números.